



Lunes, Febrero 27, 2017

Resumen:

El Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), está cobrando la suma de ¢40 millones de cuota de inscripción a los aspirantes a la presidencia. Esa medida podría ser un favorecimiento hacia uno de los cuatro precandidatos, alegan tres de los aspirantes a la candidatura presidencial, quienes recurrieron al Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) con el alegato de que el alto cobro les violenta sus derechos electorales.

De acuerdo con el diputado Rafael Ortiz, el monto cobrado por el comité ejecutivo para inscribir las tendencias se utilizaría para cubrir deudas y otros gastos diferentes de la convención y que, además de esos millones, le exigen a cada papeleta una cuota de ¢35.000, lo que también ve excesivo. A diferencia del PUSC, el Partido Liberación Nacional les cobró ¢25 millones a cada uno de sus cuatro precandidatos, mientras que el PAC aprobó, este sábado, recibir una contribución de ¢2,3 millones de cada uno de los aspirantes que se inscriban.

Periodista: Aarón Sequeira

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Política

Procesos Electorales

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Legislativo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/3-aspirantes-del-pusc-contracuota-de-inscripci%C3%B3n>